

COMUNICADO

El Hospital Nacional Cayetano Heredia a través de Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos comunica a todo el personal Nombrado y CAS, que debido a la sobrecarga de procesos en el aplicativo MCPP WEB, habrá un retraso en el pago de haberes, el cual se genera también por el cumplimiento de los siguientes procesos en beneficio de los trabajadores:

- Proceso de ascenso de personal de la salud asistencial (33 servidores).
- Nombramiento de personal de la salud asistencial (91 servidores).
- Contrato a Plazo fijo en las plazas vacantes y las plazas originadas por el ascenso (21 servidores).
- Proceso del incremento del Monto Único Consolidado (MUC) del personal administrativo nombrado y contratado a plazo fijo, establecido en el D. S. N° 314-2023- EF.
- Ejecución del descuento por aporte solidario – convenio colectivo a nivel centralizado 2023, 2024, donde se ha acordado el abono a favor de Las Confederaciones Sindicales que suscribieron dicho convenio, correspondiendo el aporte por única vez del 0.2% y 05%, (Oficio Múltiple N° D000183-2023- OGGRH-MINSA, y Oficio Múltiple N° D00007-2024-OGGRH-MINSA).
- Aplicación de los D. S. N°271-2023-EF y 279-2023-EF, incremento del nuevo monto de la valorización principal (Decreto Legislativo N° 1153).
- Incorporación de la cadena funcional programática hasta nivel de meta.

En tal sentido, el pago se estará realizando hasta en un plazo máximo de 72 horas.

Por lo expuesto, expresamos las disculpas por los inconvenientes presentados y apelamos a su comprensión ante la presente contingencia que es ajena a la responsabilidad de nuestra institución.

San Martín de Porres, 24 de enero de 2024

Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos